

Aloysee Heredia Jarmoszuk
Commissioner/Chair
tlccommissioner@tlc.nyc.gov

Allan J. Fromberg
Public Affairs
frombera@tlc.nyc.gov

Rebecca Harshbarger
Public Affairs
harshbargerR@tlc.nyc.gov

**33 Beaver Street
22nd Floor
New York, NY 10004**

Atención conductores con licencia de la TLC: Nuevo diseño de la licencia de conducir

A partir del 18 de mayo de 2020, la Comisión de Taxis y Limusinas (TLC) emitirá licencias de conducir de la TLC con un diseño nuevo. Este cambio se realiza para modernizar los procesos de solicitud y de renovación de licencias de conducir, lo que permite a la TLC reducir el tiempo necesario para la impresión y el envío por correspondencia de una licencia de la TLC. En principio, solo los conductores del estado de Nueva York recibirán la licencia con el diseño nuevo cuando expire su licencia actual.

La actual licencia de conducir de la TLC sigue siendo válida. Los conductores con licencia del estado de Nueva York con el diseño actual recibirán una licencia con el diseño nuevo cuando renueven su licencia. La TLC continuará emitiendo licencias con el formato actual para los titulares de licencia que no sean del estado de Nueva York del Departamento de Vehículos Motorizados (DMV) hasta nuevo aviso.

Para obtener más información sobre la nueva licencia de conducir de la TLC, visite el sitio web de la TLC: www.nyc.gov/tlc.

Actual licencia de conducir de la TLC



Nueva licencia de conducir de la TLC

